vinetur

El desplome del consumo de vino en California impulsa una ley para salvar a los pequeños productores

La propuesta permitiría a más bodegas vender y ofrecer catas en mercados agrícolas certificados desde 2027

lunes 9 de febrero de 2026



La industria del vino en California atraviesa una etapa complicada. El consumo de vino en Estados Unidos ha caído un 8,5% durante los primeros nueve meses de 2025, según datos de WSWA SipSource. Esta situación afecta especialmente a los pequeños

productores, que ven cómo cierran bodegas, se arrancan viñedos y parte de la uva queda sin recoger.

Ante este panorama, el senador John Laird, representante del condado de San Luis Obispo, ha presentado el proyecto de ley SB 917 en la legislatura estatal. El objetivo es facilitar que las bodegas pequeñas y boutique puedan vender sus vinos y organizar catas en los mercados agrícolas certificados de California. Actualmente, solo las bodegas que cultivan todas sus uvas en la misma finca pueden acceder a estos mercados. Esto limita la presencia de pequeños productores, ya que solo dos de las 586 bodegas con licencia en el condado cuentan con permiso para vender en estos espacios.

El proyecto SB 917 propone eliminar esta restricción y permitir que las bodegas que compran parte de sus uvas también puedan participar en los mercados agrícolas. Según Laird, estos mercados son una vía eficaz para que los pequeños productores conecten directamente con los consumidores, expliquen su trabajo y creen relaciones duraderas con los clientes. Además, la ley ampliaría el número de bodegas autorizadas a ofrecer catas en un mismo mercado, ya que ahora solo se permite una por evento.

La propuesta también establece que los empleados encargados de servir vino en estos mercados deberán contar con una certificación válida para el servicio de alcohol y que siempre debe haber una persona responsable supervisando la actividad.

Drew Nenow, copropietario de Nenow Family Wines, una bodega familiar que produce unas 1.500 cajas al año con uvas del área de Paso Robles, considera positiva cualquier medida que permita a las pequeñas bodegas acercarse al público. Aunque señala que muchos visitantes acuden a los mercados agrícolas para comprar productos frescos y no necesariamente vino, está dispuesto a probar esta opción para ver si puede aumentar sus ventas.

La Paso Robles Wine Country Alliance apoya la iniciativa. Según esta organización, el 80% de las bodegas de Paso Robles producen menos de 8.000 cajas al año y dependen en gran medida de la venta directa al consumidor. Su portavoz, Krista Smith, explica que la presencia en los mercados agrícolas permitiría a las bodegas llegar tanto a aficionados al vino como a nuevos consumidores que no suelen visitar salas de cata

tradicionales.

El proyecto cuenta con el respaldo de la Family Winemakers of California y la California Association of Winegrape Growers. Por ahora no se han presentado objeciones importantes al texto legal. Si se aprueba, la nueva normativa entrará en vigor el 1 de enero de 2027.